



DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 2 de Agosto de 2017

Señor:

**Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el **Inicio del Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**, que se detalla más abajo, correspondiente al Código del **PAC 325.691** a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2.051 de Contrataciones Públicas. -

<u>N° DE PEDIDO DE CONTRATACIÓN</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>COSTO ESTIMADO</u>
LCO N° 04/17 ID N°325.691	"ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"	Gs.400.000.000.-

<u>EMPRESAS</u>	<u>RUC</u>
OLI SERVICE S.R.L	80021141
J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L	80001490
DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	80013889
PS LINE S.A	80028474
SHIROSAWA COMPANY SAIC	80009767

La solicitud de dicha modalidad es por **Contrato Abierto**, acogiéndonos a la Resolución del **DNCP N° 2238/2014**, en su Resuelve **ARTÍCULO 3°**, en donde expresa lo siguiente:

*ESTABLECER que la Modalidad de Contrato Abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la Provisión de Bienes, ejecución de Obras y Prestación de Servicios, en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutarán durante el plazo de vigencia del contrato.*

La Convocante en el llamado de referencia no puede determinar la cantidad exacta de lo solicitado a ser utilizado durante la ejecución del contrato ya que los mismos serán requeridos de acuerdo a las necesidades de la Institución por eso y respaldados en el artículo transcrito anteriormente, la Convocante bajo su responsabilidad ha optado por la Modalidad de Contrato Abierto. -

Sin otro particular, y quedando a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.-

ATENTAMENTE.



*[Handwritten signature]*  
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES